

General para los Servicios de Transportes, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid, planta sexta, número 27.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores*: Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifiquen en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 18 de diciembre de 1995.—El Secretario general, Manuel Panadero López.—76.019.

Resolución de la Secretaría General para los Servicios de Transportes por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, del contrato de consultoría y asistencia 0028.00, «Desarrollo, concreción, sistematización y adaptación del currículo correspondiente al título de Técnico Superior de Gestión de Transporte».

a) *Objeto y tipo*: Concurso del contrato de consultoría y asistencia antes indicada, con un presupuesto estimativo de 5.000.000 de pesetas.

b) *Plazo del contrato*: El plazo será de cuatro meses, a partir de la fecha de la formalización del contrato.

c) *Exhibición de documentos*: Podrán recogerse fotocopias del pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos en la Secretaría General para los Servicios de Transportes, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta quinta, despacho 5F, Madrid.

d) *Garantía provisional*: 100.000 pesetas.

e) *Clasificación de los contratistas*: No se exige por ser el importe inferior a 10.000.000 de pesetas.

f) *Modelo de proposición económica*: Se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el apartado 8.4.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones*: Se entregarán, en mano, en la Secretaría General para los Servicios de Transportes, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta quinta, despacho 5F, Madrid, hasta las catorce horas del día 15 de enero de 1996.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones*: Tendrá lugar, en acto público, el día 30 de diciembre de 1995, a las once horas, en la sala de juntas de la Secretaría General para los Servicios de Transportes, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid, planta sexta, número 27.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores*: Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifiquen en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 18 de diciembre de 1995.—El Secretario general, Manuel Panadero López.—76.017.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se hace público haber sido adjudicado el trabajo de asistencia técnica de evolución de la calidad del río Ebro. Número de expediente: 621/1995.

Esta Confederación Hidrográfica del Ebro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación de la asistencia técnica de evolución de la calidad del río Ebro. Número de expediente: 621/1995, a la empresa «Inclam, Sociedad Anónima» número de identificación fiscal A-78224524, en la cantidad de 6.315.330 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Zaragoza, 18 de octubre de 1995.—El Presidente, Carlos Pérez Anadón.—68.431-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de León por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso, procedimiento abierto, de transporte escolar.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 94, apartado 2.º de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Dirección Provincial ha resuelto con fecha 22 de septiembre de 1995, adjudicar el transporte escolar a las siguientes empresas y por el importe que se expresa, teniendo en cuenta que los importes están referidos a precio por día.

1. Ruta 05.01 a José María González Díez, por un importe de 28.890 pesetas.

2. Ruta 06.06 a «Rafecar, Sociedad Anónima», por un importe de 5.550 pesetas.

3. Ruta 07.07 a empresa «Ramos, Sociedad Anónima», por un importe de 19.153 pesetas.

Ruta 10.01 a «Autos Pelines, Sociedad Anónima», por un importe de 18.190 pesetas.

5. Ruta 08.12 a Deogracias Franco Castellanos, por un importe de 17.334 pesetas.

6. Ruta 19.01 a José María González Díez, por un importe de 25.787 pesetas.

7. Ruta 11.08 a Eulogio Abella García, por un importe de 8.774 pesetas.

8. Ruta 14.08 a Serafín González González, por un importe de 8.560 pesetas.

9. Ruta 14.09 a «Viajes Malvis, Sociedad Limitada», por un importe de 14.338 pesetas.

10. Ruta 14.10 a Bernardo Calleja Reguera, por un importe de 4.922 pesetas.

11. Ruta 26.04 a Francisco Tascón Pérez, por un importe de 8.560 pesetas.

12. Ruta 26.05 a María del Mar Rodríguez Marban, por un importe de 8.560 pesetas.

13. Ruta 35.06 a José María González Díez, por un importe de 11.251 pesetas.

14. Ruta 36.05 a «Hermanos Vivas Santander, Sociedad Anónima», por un importe de 14.000 pesetas.

15. Ruta 43.01 a Ricardo Morales García, por un importe de 13.375 pesetas.

16. Ruta 54.07 a José María González Díez, por un importe de 11.421 pesetas.

17. Ruta 56.01 a empresa «Ramos, Sociedad Anónima», por un importe de 31.351 pesetas.

18. Ruta 83.01 a Félix J. Díez Alonso, por un importe de 12.519 pesetas.

19. Ruta 84.01 a «Comercial Yugueros Valdés, Sociedad Limitada», por un importe de 15.515 pesetas.

20. Ruta 84.02 a Manuel Alegre Pescador, por un importe de 12.100 pesetas.

21. Ruta 84.03 a Genaro Franco Sarmiento, por un importe de 13.482 pesetas.

22. Ruta 85.01 a «Reyero, Sociedad Limitada», por un importe de 20.980 pesetas.

23. Ruta 86.01 a «Reyero, Sociedad Limitada», por un importe de 16.980 pesetas.

24. Ruta 86.02 a José María Fernández Gutiérrez, por un importe de 19.100 pesetas.

25. Ruta 86.03 a «Reyero, Sociedad Limitada», por un importe de 17.500 pesetas.

26. Ruta 86.04 a «Hermanos Vivas Santander, Sociedad Anónima», por un importe de 15.500 pesetas.

27. Ruta 86.05 a «Eugenia Valdés González, Sociedad Anónima», por un importe de 17.334 pesetas.

28. Ruta 87.01 a «Reyero, Sociedad Limitada», por un importe de 13.054 pesetas.

29. Ruta 88.01 a Santiago Salazar Flórez, por un importe de 5.350 pesetas.

30. Ruta 89.01 a «Transportes Arias García, Sociedad Limitada», por un importe de 16.906 pesetas.

31. Ruta 89.02 a «Transportes Arias García, Sociedad Limitada», por un importe de 9.095 pesetas.

32. Ruta 89.03 a José María González Díez, por un importe de 16.099 pesetas.

33. Ruta 89.04 a «Reyero, Sociedad Limitada», por un importe de 11.877 pesetas.

34. Ruta 90.01 a José María González Díez, por un importe de 15.821 pesetas.

35. Ruta 90.02 a Deogracias Franco Castellanos, por un importe de 14.766 pesetas.

36. Ruta 90.03 a José María González Díez, por un importe de 10.391 pesetas.

37. Ruta 91.01 a empresa «Ramos, Sociedad Anónima», por un importe de 16.478 pesetas.

38. Ruta 91.02 a empresa «Ramos, Sociedad Anónima», por un importe de 20.223 pesetas.

39. Ruta 91.03 a empresa «Ramos, Sociedad Anónima», por un importe de 17.983 pesetas.

40. Ruta 92.01 a Santiago Salazar Flórez, por un importe de 9.095 pesetas.

León, 27 de octubre de 1995.—El Director provincial, Justo Lombráña Martín.—El Secretario general, Moisés Barrientos Fernández.—68.418-E.

Resolución de la Dirección Provincial de León por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso, procedimiento abierto, de obras.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 94, apartado 2.º de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas,

Esta Dirección Provincial, ha resuelto con fecha 24 de septiembre de 1995 adjudicar las obras a las siguientes empresas y por el importe que se expresa.

1. Adaptación de espacios para ESO en el Instituto de Enseñanza Secundaria «Legio VII», de León, a «Construcciones Martínez Núñez, Sociedad Anónima» por un importe de 7.142.226 pesetas.

2. Adecuación de módulos Hot 33 en el Instituto de Educación Secundaria número 7 «Eras de Renueva», de León, a «Constructora Cepedana, Sociedad Limitada», por un importe de 7.450.070 pesetas.

3. Obras varias de acondicionamiento en el Instituto de Enseñanza Secundaria de Sahagún (León), a «Centro Técnico de Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 11.197.000 pesetas.

4. Instalación de ascensor y aseos para minusválidos en el Instituto de Enseñanza Secundaria «Obispo Argüelles» de Villablino (León), a «Benito Olalla Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 6.717.252 pesetas.

5. Obras varias en el colegio público «Orbigo» de Carrizo de la Ribera (León), a «Construcciones Rodríguez Santalla, Sociedad Anónima», por un importe de 7.999.666 pesetas.

6. Obras de mejora en el colegio público «Nuestra Señora de las Angustias» de Puente Almuhey (León), a «Centro Técnico de Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 8.110.071 pesetas.

7. Construcción de cuatro unidades en el Instituto de Enseñanza Secundaria «Ornia» de la Bañeza (León), a «Construcciones Rodríguez Santalla, Sociedad Anónima», por un importe de 37.071.591 pesetas.

8. Ampliación del colegio público «Santa Bárbara» de Matorrosa del Silk (León), a «Construcciones Martínez Núñez, Sociedad Anónima», por un importe de 33.877.780 pesetas.

9. Redistribución de espacios para familias profesionales en el Instituto de Enseñanza Secundaria «Giner de los Ríos», de León, a «Begar, Sociedad Anónima», por un importe de 7.147.848 pesetas.

10. Construcción de una Unidad de Educación Primaria en el colegio público San Lorenzo (León), a «U.T.E. de Bocsca y Cepedana, Sociedad Limitada», por un importe de 9.218.139 pesetas.

11. Transformación de edificio para residencia de Educación Secundaria en Astorga (León), a